

La reinención de la nación: la cuarta transformación en México

Eduardo A. Ramírez Martínez¹

Universidad Autónoma
de Querétaro

eduardo.aristoteles.ramirez@uaq.edu.mx

México

*The reinvention of the nation:
the fourth transformation in Mexico*

Recibido: 1 de julio de 2024

Aceptado: 30 de agosto de 2024

Resumen

La 4T es un proyecto de nación que ha sustituido al plan económico, social y político del neoliberalismo en México. El neoliberalismo no tuvo un proyecto de nación y eso acarrió fuertes costos y desequilibrios sociales para las mayorías y grandes ventajas para una elite minoritaria. El triunfo electoral de la 4T es el intento de recrear un proyecto de nación porque tiene una idea de cómo regenerar la cohesión del país, a partir de la inclusión de las mayorías empobrecidas. Discutimos cómo la 4T propone y piensa la cohesión de arriba a abajo y de abajo hacia abajo, es decir, vertical y horizontal. Consideramos que el proyecto de nación aún tiene pendientes en cuanto a resultados y claridad de formas en algunos temas, pero, sin duda, hay proyecto y es distinto al que imperó en los cuarenta años previos.

¹ Es licenciado en ciencia política y administración pública, maestro en ciencias sociales y doctor en estudios interdisciplinarios por la Universidad Autónoma de Querétaro. Es profesor investigador de tiempo completo por esta misma institución e imparte clases, asesorías y cursos dentro de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Derecho, en licenciatura y posgrado. Es candidato a investigador nacional por el CONACYT. Sus temas principales de interés académico son, los gobiernos locales y la política de seguridad.

Palabras clave

Nación, Cohesión, 4T, Neoliberalismo.

Abstract

The 4T is a national project that has replaced the economic, social and political plan of neoliberalism in Mexico. Neoliberalism did not have a national project and that entailed strong costs and social imbalances for the majority and great advantages for a minority elite. The electoral triumph of the 4T is the attempt to recreate a national project because it has an idea of how to regenerate the cohesion of the country, based on the inclusion of the impoverished majorities. We discussed how the 4T proposes and thinks about cohesion from top to bottom and from bottom to bottom, that is, vertical and horizontal. We believe that the national project still has pending, in terms of results and clarity of forms on some issues, but, without a doubt, there is a project and it is different from the one that prevailed in the previous forty years

Keywords

Nation, Cohesion, 4T, Neoliberalism.

Introducción

En México, el neoliberalismo fue una propuesta económica, política y cultural sin proyecto de nación. En cuarenta años se convirtió en un poder difícilmente cuestionable, pues se encontró en un escenario en donde el viejo régimen estaba seriamente debilitado y un contexto social signado por un creciente individualismo – como tendencia social – sin tiempo para pensar y organizar alternativas. La nación naufragó bajo el timón del libre mercado. No interesó la nación (Escalante, 2016), lo que importó fue capturar al Estado en favor de unos cuantos, a través de la formulación y despliegue de un pacto oligárquico, que dejó fuera a las mayorías empobrecidas y a los discursos alternos (Heredía, 2021). Además de su cariz excluyente, montó un escenario en donde imperó la corrupción (Ackerman, 2021), a tal grado de ser en una verdadera estructura del régimen (Sandoval, 2016).

En el plano societal, el neoliberalismo impulsó la lógica del mercado en todas las esferas de la vida, así en la economía como en la política, en la cultura como en las relaciones personales.

La libertad individual, como lógica social, de pronto se erigió como la única tendencia válida y existente. Como refiere Harvey (2007), el neoliberalismo sustituyó a las instituciones permanentes (la burocracia, la nación, la familia, etc.) por contratos parciales e individuales, poniendo al individuo como el centro de la legitimidad, a partir de la masificación de los derechos políticos y las políticas de individuación. Atestiguamos una época que entronizó la democracia electoral y un tipo de participación ciudadana vacuo. Paralelamente, presenciamos políticas públicas para que los pobres se convirtieran en un tipo particular de individuo, consistente con la lógica meritocrática del mercado.

Los primeros años fueron de fiesta y resaca electoral, pero, poco a poco, fuimos cayendo en cuenta de la vacuidad de la propuesta, no sólo por sus magros resultados y monstruos creados, sino porque, para grandes capas de la población, tal proyecto no los representó. La crisis de los partidos tradicionales, en cierto sentido, es una evidencia de ello. Libre mercado e individuación en su máxima expresión han generado exclusión y atomización social también en su máxima expresión. Esto es, nación para unos cuantos y debilitamiento de referentes que mantenían la posibilidad de un vínculo común, lazo o factor de cohesión social.

Los defensores del neoliberalismo no atinan a entender que no todos, por la ausencia de soportes, pueden ser individuos en el sentido que lo plantean y que, además, este planteamiento se ha vuelto peligroso para la propia supervivencia del Estado Mexicano. Sin duda, la propuesta neoliberal nos hace evocar a los ciudadanos que se imaginaban los liberales del siglo XIX y que terminó en un gran estallido social como lo fue la revolución mexicana de 1910. Bajo este escenario, el triunfo del proyecto de la 4T con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su ratificación con la reciente victoria de Claudia Sheinbaum, ha servido para evitar una nueva revolución o una guerra civil en el país y sobre todo para ir delineando un proyecto de nación que llena el vacío dejado por los neoliberales. En este trabajo, discutimos dos de los pilares de la idea de nación de la 4T. En el plano estatal – nacional, consideramos que intenta recuperar la nación para los pobres, quitándole el poder político a los empresarios y su clase intelectual o, por lo menos, trazando una línea clara de separación. En el plano societal, tiene una vocación por la moralización, la re-

cuperación de la familia y valores tradicionales, por desbaratar las ideas y estereotipos entre sectores sociales, como ninis, criminales y otras. Aquí es más débil, porque a veces parece que se queda en el ámbito de la prédica y no tanto de las políticas públicas, sino que en el plano ideológico busca quitar etiquetas de grupos, para remover estigmas y promover, desde otro sitio, la integración social. En las siguientes líneas analizamos y valoramos la propuesta y logros de la 4T en estos ámbitos. También analizamos sus errores y los retos. El trabajo se divide en tres partes. En la primera se describen la operación de los supuestos de exclusión e individuación con los que el neoliberalismo transformó las bases del Estado de bienestar mexicano. Sobre lo anterior, se describen algunas de sus consecuencias más nocivas que, entre otras cosas, explican el triunfo de la 4T. La segunda parte muestra algunas de las características del proyecto de nación de la 4T y la tercera analiza sus retos y pendientes para consolidar su proyecto.

La ruptura neoliberal

El neoliberalismo representó una necesidad y una ruptura histórica, pero no un proyecto de nación. Después de la revolución mexicana fue posible un periodo de estabilidad política, social y económica. En este lapso, el Estado jugó un rol central, pues fue el promotor del desarrollo nacional. La idea de nación y de desarrollo nacional fueron el paraguas ideológico bajo el cual, la gran conflictividad social que había dado origen a la revolución, se atenuó. Fueron los años no en los que se acabaron la desigualdad y los problemas, sino un periodo en donde el Estado gestionó estas diferencias, dando la posibilidad de que, dentro del propio estrato social, las personas pudieran tener mecanismos de ascenso más o menos certeros y eficientes².

² Como lo demuestran Barba (2019) y Valencia (2019), en México nunca se logró construir en verdadero estado de Bienestar, por lo que se considera que, lo que se tuvo fue un arreglo institucional no tan sólido por la falta de fuerza recaudatoria y las grandes diferencias regionales, pero que intentó políticas sociales bajo la premisa de la atenuación de las desigualdades y fueron el cimiento para nuevas y posteriores desigualdades.

El estatuto del trabajo fue clave, pues los trabajadores tenían la capacidad para formar colectivos que, al tiempo que les permitían gestionar protecciones frente a los riesgos, tenían cierta garantía estatal de la defensa de sus derechos frente a la clase patronal. Sabemos, sin embargo, que esto significó una buena dosis de renuncia de las libertades políticas, pero proporcionó las bases para cierta estabilidad social. El Estado de bienestar fue incluyente y atenuador de las desigualdades. En esta ecuación, los derechos

sociales garantizados por el Estado fueron muy importantes. El pacto consistió en que el Estado asumía el compromiso de protección de la clase trabajadora, logrando ciertos niveles de inclusión social y de progreso de las diversas clases trabajadoras. Con ello se puso un dique de contención a la conflictividad social que produjo la revolución mexicana años antes.

Este arreglo, no obstante sus virtudes, creó paradojas que, en alguna medida, explican la transición al neoliberalismo. Por un lado, limitó la posibilidad de que se masificara el individualismo, suprimiendo libertades e iniciativa social, porque el Estado asumía un rol de padre que respondía por los hijos, quitándoles cierto peso y responsabilidad por el porvenir. Pero, al mismo tiempo, fue gestando las bases materiales para que surgiera una nueva clase e impulso para la formación de individuos que, después renunciarían a las protecciones del Estado, por considerarlas castrantes, limitativas del potencial y de la personalidad. Así, por ejemplo, podemos explicar cómo los estudiantes del 68 buscaron esta emancipación y denunciaron lo que ellos interpretaban como agobio del Estado y sus métodos. También explicamos, a grandes rasgos, la ruptura de las clases empresariales con el Estado de finales de los setenta, cuyos argumentos también iban en el sentido de denunciar su carácter opresivo. Desde luego, esto es una simplificación burda, pero, intentamos ilustrar brevemente una de las paradojas del régimen y cómo llegamos al momento de explosión del individualismo neoliberal. Pero, el Estado benefactor colapsó, primero económica y financieramente y, en paralelo, lo hizo ideológicamente. Muchos errores gubernamentales y el cambio en las dinámicas económicas mundiales y sociales coadyuvaron a su estrepitosa caída.

¿En qué consistió la propuesta neoliberal?

El neoliberalismo se presentó como un salvador de la patria, porque detuvo el quiebre de las finanzas públicas y puso cimientos para una no fácil recuperación económica. Clara, pero no únicamente, es un proyecto económico, que necesita herramientas políticas e ideológicas que lo instrumentalicen y legitimen. En el centro del proyecto está la cuestión de cómo hacer crecer la economía, sin necesariamente hacer el reparto equitativo correspondiente, sino potenciar la acumulación de una elite reducida (Ríos, 2021). De ahí que se hable de un pacto oligárquico y que,

evidentemente, desprotegió a las clases trabajadoras. En paralelo, se crearon políticas para mitigar la consecuente exclusión, precarización y desigualdad, pero, sobre todo, para crear y masificar las condiciones ideológicas de su eternización en el poder. Les etiquetamos con el genérico de, “políticas de individuación”. Estas políticas también contribuyeron a la reducción del gasto social del gobierno. Con ambos movimientos se estaba inaugurando un nuevo pacto no social, sino unilateral y una nueva relación entre gobierno y sociedad.

La reducción del Estado implicó la ruptura del pacto con las clases trabajadoras, para refrendar un nuevo pacto con las elites. En consecuencia, se debilitaron los derechos sociales y se fortalecieron los derechos políticos. En efecto, vimos cómo gradualmente se fueron erosionando las protecciones que el Estado mexicano había creado a manera de derechos sociales y que eran el factor clave de la integración y la inclusión social. El vínculo estado – sociedad se disolvió, rompiendo la cohesión abajo – arriba, que tan importante había sido en el viejo régimen y algo similar sucedió con la cohesión abajo. Por un lado, la cohesión de la gente hacia el centro político se rompió, con lo que aparece con fuerza el descrédito a las instituciones gubernamentales, los partidos políticos y muchos otros objetos políticos.

Por otro lado, también se rompió la cohesión entre los ciudadanos de a pie, pues las brechas entre grupos se profundizaron y las dinámicas económicas y sociales parecen dejar a las familias como los únicos soportes sociales para un régimen que pretende producir individuos plenamente habilitados. Tales brechas “abajo” trastocaron seriamente el reconocimiento, la empatía y la solidaridad y generaron temor, segregación y desconfianza en el otro (Bayón, 2019). En esta ruptura quedó claro que la nueva idea de nación alcanzó para muy pocos y dejó desprotegidas a las mayorías. Es patente en la enorme concentración del poder y la riqueza en unos cuantos y la profundización de las desigualdades. No es que el neoliberalismo haya traído las desigualdades, no, porque estas son históricas en el país y en la región, sino que las agravó. La propuesta neoliberal se sentó en dos grandes pilares. El primero de ellos es el debilitamiento de las protecciones sociales y el segundo fue la instauración de un régimen de desigualdades. Después de la debacle financiera y de legitimidad del régimen de la

revolución, los neoliberales priistas echaron a andar un programa político para ir desarticulando gran parte de la institucionalidad creada para garantizar derechos sociales. No fueron sólo las privatizaciones masivas de las empresas públicas, sino la gradual privatización y debilitamiento de servicios públicos esenciales, como la educación, la salud, la seguridad, la seguridad social (pensiones y servicios médicos), la alimentación, etc. Lo que vimos fue la sustitución de derechos sociales por un conjunto de beneficios sociales, sujetos a ciertas condiciones. En el caso de la salud, por ejemplo, el seguro popular incrementó el número de personas que obtenían los servicios, pero, en detrimento del número de padecimientos y enfermedades que efectivamente podían cubrirse. En paralelo, las crecientes flexibilidad e informalidad laboral, provocaron que hubiera menos certidumbre en la cobertura del seguro social y más personas se afiliaran al Seguro Popular, pero, como ya dijimos, sin la garantía de una atención integral cuando se requiriera.

En este orden, la precarización del empleo fue un aspecto que mostró claramente que el Estado les retiraba la protección a las clases trabajadoras y, en aras de fomentar el crecimiento económico, se protegió a las diversas formas de capital privado extranjero y nacional. El Estado gradualmente fue reduciendo su presencia en los distintos sectores de la economía nacional y en otras actividades de carácter social. Así, pues, por un lado, tenemos un régimen que instaura la desprotección social como sistema, pero que, por otro lado, busca instaurar y normalizar la desigualdad, no sólo en términos de recursos y de capacidades, sino como una forma ideológica de vivir y estar en el mundo que no merece la pena cuestionar. Aquí, claro está, las políticas de individuación son un componente (Merklen, 2013), el castigo y la medicación de los pobres (Wacquant, 2009; Begné, 2018) es otro, la desideologización y despolitización de estas desigualdades también lo son (Fair, 2008).

Por otro lado, las políticas de individuación son el segundo pilar en el que se cimentó el neoliberalismo mexicano. Consistió en un cambio en el paradigma de las políticas públicas. Las serias restricciones presupuestales inauguradas al inicio de la década del ochenta, obligaron a que el gobierno transitara de políticas universales a políticas focalizadas, en las que, además, el mérito

fue necesario para ser beneficiario de los apoyos. Mérito no necesariamente en el sentido de ser destacado en alguna actividad, sino en dos sentidos. Primero, en el sentido de ser muy pobre o de mostrar que el apoyo gubernamental era fundamental para algún aspecto vital y, en segundo lugar, en el sentido de que los beneficiarios debían demostrar vocaciones de emprendedor. En ambas, se busca exaltar la importancia del individuo y la trayectoria individual, y la última, claramente es una suerte de premio al individualismo del tipo micro empresario. Es decir, hay un respaldo público a cambio de activarse como una manera de devolverle a la sociedad el apoyo, a manera de contraprestación. Así, por lo tanto, el beneficiario debe ser capaz de producir un relato biográfico que muestre su deseo de superación y devolución - responsabilidad - social.

Hay varios problemas en ello. El primero es que no todos pudieron ser individuos en el sentido planteado. Paradójicamente, los que no necesitan el apoyo gubernamental sí pueden ser emprendedores, autodidactas y cumplir con las demás exigencias biográficas, porque previamente poseen soportes para ellos. Otro de los problemas es que los apoyos para los más pobres no son concebidos como derechos, sino como beneficios y, además, han sido raquíuticos, pues poco han contribuido a sacar a la gente de la pobreza y darle cierto soporte para cumplir con el estatuto del individuo. No hay que olvidar que los programas de transferencias se dieron para la gente que estaba totalmente excluida de la seguridad social, es decir, pobres entre los pobres. Sin que esto implicara una intención real de incorporar a estos sectores a la seguridad social en pleno derecho. El Seguro Popular, como otro de los mecanismos neoliberales para incorporar a los más pobres al estatuto del individuo, tampoco sirvió, pues si bien la cobertura se amplió hacia la gente sin IMSS o ISSSTE, el gasto per cápita fue a penas una quinta parte de lo que gastó el IMSS en sus afiliados, lo que se manifestó en el reducido número de padecimientos tratables por este organismo. Una suerte de universalismo de mínimos. Tello identifica los principales problemas del gasto público en México durante los últimos treinta y cinco años: una clara insuficiencia en relación a las necesidades sociales y económicas del país; una mala ejecución, poca transparencia en su ejercicio y nula evaluación por resultados; una enorme rigidez que ha impedido utilizar la política fiscal como palanca del desarrollo (dado que

más del 95% de las partidas se definen de manera inercial); una alta concentración decisoria en el poder ejecutivo nacional, entre otros factores limitantes. Además, en lo que refiere al gasto social, se ven montos más reducidos en relación a lo prevaeciente en los demás países latinoamericanos y -lo que es aún más expresivo de la lógica subyacente- su incidencia favorece predominantemente a los sectores urbanos y se dirige, en gran proporción, a los sectores más pudientes (Tello, 2019). A esto hay que sumarle, la desprotección salarial y de derechos a las clases trabajadoras.

¿Qué consecuencias trajo?

La más evidente, aunque no la única, fue la profundización de las desigualdades (Valencia, 2019) y la falta de derechos sociales para grandes contingentes de la población (Damián, 2020). No sólo en el sentido económico, sino también en sentido social, cuyos efectos podrían pensarse como un acelerado proceso de atomización. Las repercusiones en la pobreza fueron evidentes. Como consecuencia de las distintas crisis 1982, 87 y 94 – 95, del tipo de política económica instrumentada y de los recortes de muchos subsidios, se observó una fuerte tendencia al alza en la pobreza. Entre 1996 y 2000 la pobreza empieza a bajar. Sin embargo, vuelve a haber fuertes recaídas por las crisis internacionales de 2006 y 2008, que afectaron los precios de la canasta básica y repercutieron negativamente sobre los niveles de pobreza (Damián, 2020). En términos socioeconómicos, la brecha de desigualdad entre sectores se agravó, pero también, muchos sectores perdieron o vieron debilitadas sus protecciones, pues el trabajo perdió fuerza como pilar del reconocimiento social y de incorporación a derechos o afiliación a un conjunto social. En efecto, la flexibilización laboral empezada en los ochenta y plenamente legalizada con el presidente Peña Nieto, han arrojado a grandes contingentes a la informalidad, la precarización y la incertidumbre. Los cambios neoliberales rompieron colectivos, con lo que nuevos contingentes de personas se quedaron sin la protección de esos colectivos. La desigualdad, sin embargo, tiene muchas expresiones. Podemos ver desigualdades escolares profundizadas a pesar del aumento de la cobertura. Desigualdades simbólicas en los espacios urbanos, por gentrificación y por la existencia de cotos cerrados, con muros físicos y simbólicos en las ciudades neoliberales. Pero lo cambios económicos introducidos por la economía neoliberal

globalizante también han generado una creciente desestructuración de los vínculos sociales, apatía y pérdida de identificación a nivel mundial con los partidos, los sindicatos y la actividad política en general, lo que empata bien con la propia tendencia social al individualismo hedonista (García, 1996). Todo ello apunta a una descolectivización por distintas vías.

Otra de las consecuencias ha sido el crecimiento de la delincuencia y violencia en el país. Es conocida la fuerza de los grupos del crimen organizado sobre amplias regiones del país, pero, también la fuerza de la delincuencia común. Hay una clara asociación entre el ascenso neoliberal y el aumento de este flagelo (Solís, 2013). Las consecuencias de la violencia y la delincuencia son graves para todos, pero principalmente para la población en edades tempranas, adolescentes y jóvenes (Monares, 2008; Ríos, 2021). Así, la desafiliación social de los jóvenes compromete seriamente las posibilidades de lograr una integración social sólida en una idea de nación. Con lo anterior es claro que la ciudadanía cada vez se sentía menos escuchada en cuanto a la atención de sus necesidades por parte de las instituciones, mostrando un severo déficit de integración y participación en la vida democrática de su comunidad (Romero, 2019). Sin necesariamente haber encontrado una representación política que le diera voz a estas demandas e inconformidades.

¿Cuál es la propuesta de la 4T?

La 4T es un movimiento social y político no falto de contradicciones y ambigüedades. Claramente no es perfecta y está inacabada, el margen de mejora es muy amplio todavía. En buena medida, mucho de su contenido ha sido definido por un personaje un tanto camaleónico, como lo es el presidente López Obrador. A pesar de ello y a unos meses de terminar su sexenio, se puede decir que no ha sido un presidente más, sino alguien que ha propuesto un proyecto de nación y que, principalmente, es nítidamente distinto a las propuestas que hubo en los cuarenta años previos.

Sus opositores le acusan de ser un destructor de instituciones y, creo que nos les falta razón. La 4T, como buena parte de los movimientos reformistas, tiene en la mira una serie de instituciones y arreglos que consideran perjudicial para su proyecto y

para ideal de nación. En el caso de la operación de los cambios, López Obrador ha sido particularmente cuidadoso para hacerlos gradualmente y, sobre todo, para no generar inestabilidad e ingobernabilidad. Parte de estos cuidados, tienen que ver con la no alteración del equilibrio en las finanzas públicas, en los indicadores macroeconómicos, no suprimir la libertad de mercado – si bien López Obrador ha intentado tener cierto control sobre mercados como la energía (petróleo y electricidad), salud y otros. Es decir, no se ha propuesto tocar estos acuerdos tácitos y férreos de la época neoliberal, pues el peso del poder económico sigue vigente (Escalante, 2016).

A nuestro juicio, la 4T tiene 4 pilares sobre los que cimienta su proyecto de nación, a saber, separar el poder político del económico, en buena medida para recuperar el compromiso del Estado con las clases trabajadoras; retomar, desde distintos frentes, valores éticos y morales sobre los cuales recuperar la armonía y cohesión entre las personas; reconstruir una especie de nacionalismo estratégico fincado en la recuperación y productividad de paraestatales energéticas, consideradas clave para el desarrollo nacional y fundamentales en el contexto mundial actual. Se [...] “corresponde a una reinención de lo “nacional-popular”, trayecto político e ideológico con fuerte raíz en la nación mexicana” (Ackerman, 2021); la cuarta tiene que ver no tanto con obras de infraestructura o faraónicas como dicen sus críticos, sino con atender, desde la generación de empleos, a través de la obra pública, el sur del país, tradicionalmente olvidado. Nos ocuparemos de las dos primeras y las últimas las dejaremos para los expertos en la materia energética, geopolítica y desarrollo social. Sin embargo, es claro que todas tienen sentido para intentar revertir los efectos nefandos del neoliberalismo y por el reclamo popular que exigía un piso mucho más parejo del que se tuvo este periodo.

Separar al poder político del económico

Separar ambos poderes implica, en buena dosis, restablecer el pacto del Estado mexicano con las clases trabajadoras. El proyecto de nación cuatroteista intenta incorporar los actores que se quedaron fuera en el régimen neoliberal. En la visión de AMLO los gobiernos neoliberales se habían convertido en un comité al

servicio de la elite empresarial nacional e internacional, claramente en detrimento de las mayorías. [...] “Vuelvo a proclamar, por convicción, humanismo y por el bien de todos, primero los pobres” (López Obrador, 2019a, s/p). Este “primero los pobres” es la motivación y el sentido de la separación.

El gobierno de AMLO empezó con una decisión muy clara en el sentido de marcar una línea de separación entre el poder político y económico, tal fue, la cancelación de la construcción del Aeropuerto de Texcoco. Fue un duro golpe para la elite económica y para ciertos estratos que sueñan con “un México de primer mundo”. Hay algunos estratos “clasemedios” que, a juicio de AMLO, no son necesariamente pueblo, sino estratos capturados y reproductores de la ideología neoliberal que, por un lado, han sido beneficiarios de su cercanía con el poder, pero también se han beneficiado por su posición social, que los ha puesto “en el lugar correcto” para progresar política y económicamente, y a quienes el presidente tilda de “aspiracionistas”. Se canceló el negocio, pero principalmente se puso un alto a la connivencia entre la elite dorada que dominó el aparato público por décadas y, hasta empezaron a batallar con cosas tan simples – antes – como ser recibidos por el presidente de la República³. Es una distancia fáctica entre ambos poderes y también simbólica, pues marca un antes y un después en la manera de relacionarse y el antes y el después de una época. En el discurso del presidente, era necesario dejar:

³ Claudio X. González padre, no fue recibido por la presidenta electa Claudia Sheinbaum a pesar de que el empresario estuvo ahí gran parte del día “Fue el rotativo La Jornada el encargado de publicar las imágenes del empresario esperando en una sala contigua al Salón Castillo del Hotel Presidente Inter Continental ubicado en Polanco, donde se llevó a cabo la reunión. El medio antes citado, resaltó que éste había pedido al equipo de la morenista verlo en privado, sin embargo, Juan Ramón de la Fuente le indicó que ella no acudiría a su encuentro, por lo que cabizbajo, tuvo que abandonar el inmueble”. Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/21/amlo-defiende-a-claudio-x-gonzalez-laporte-tras-fotos-que-lo-humillan-no-hay-que-ensanarse/>

[...] “a un lado la hipocresía neoliberal y reconocer [...] que al Estado le corresponde atemperar las desigualdades sociales. No es posible seguir omitiendo la justicia social de las obligaciones del gobierno. No es jugar limpio utilizar al Estado para defender intereses particulares y procurar desvanecerlo cuando se trata del beneficio de las mayorías”. (López Obrador, 2019a, s/p)

La separación que busca no tiene que ver con volver a México un país comunista y acabar con la empresa privada, sino tiene que ver con dos cosas. Uno, recuperar poder adquisitivo y derechos para las clases trabajadoras. Dos, aumentar la recaudación tributaria para poder ampliar la cobertura de programas sociales y obras públicas hacia sectores no ligados al trabajo formal – como ancianos, jóvenes, estudiantes – y a regiones del país que más ne-

⁴⁾ Al respecto, se hizo una reforma al artículo cuarto constitucional (...) “para otorgar, por mandato legal, pensiones a todos los adultos mayores del país, así como a niños y niñas pobres con discapacidad; becas a estudiantes de familias de escasos recursos económicos y garantía del derecho a la salud a todos los habitantes del país, con atención médica y medicamentos gratuitos (López Obrador, 2020b, p.27).

⁵⁾ <https://expansion.mx/economia/2024/02/16/salario-minimo-sexenio-amlo>.

⁶⁾ <https://www.milenio.com/opinion/gerardo-esquivel/columna-gerardo-esquivel/una-buena-noticia-bajo-la-desigualdad-regional>.

⁷⁾ Se prohíbe la subcontratación de personal, la transferencia de trabajadores propios hacia otra empresa, y aparecer como patrones sin tener ninguna actividad productiva. Las empresas deberán reconocer como trabajadores propios a todos los trabajadores que realizan las actividades principales, relacionadas con su objeto social y actividad económica preponderante. Recuperado de: <https://www.gob.mx/stps/articulos/reforma-en-materia-de-subcontratacion?idiom=es>.

⁸⁾ Con la reforma de pensiones

cesitan obras públicas que detonen alguna mejora en el desarrollo económico y social⁴. En esta separación, tanto el Servicio de Administración Tributaria (SAT), como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) han sido importantes técnica y simbólicamente porque han procurado el cobro de impuestos a grandes contribuyentes acostumbrados a no pagar lo debido conforme a la ley o de plano no pagar. En este sentido, el presidente ha señalado cómo el poder judicial ha favorecido a los grandes contribuyentes para no pagar impuestos, continuando en la lógica del viejo régimen. Este amasiato que, a juicio de AMLO, persiste en el poder judicial y ya no en el ejecutivo, ilustra la definición de la 4T sobre lo que es corrupción. Claramente, la reforma judicial propuesta en la última parte del sexenio tiene que ver con separar el poder económico del poder jurídico, pues este parece ser el último reducto para que los grandes empresarios defiendan sus intereses.

En la primera línea del trabajo, la 4T ha mejorado las condiciones de las clases trabajadoras del país, en primer lugar, con un histórico aumento al salario mínimo que, en términos reales creció cerca de 110%, durante el sexenio⁵. Lo que contribuyó a una reducción de la pobreza laboral del país y de la pobreza en general, pues esta última pasó de 46.2 en 2014 — sexenio de Enrique Peña Nieto— a 36.3 por ciento en 2022. Sepultando el mito de que si subían los salarios habría inflación e inestabilidad económica. Otro de los beneficios concretos ha sido la reducción de la desigualdad regional entre 2018 y 2022⁶. También, ha abonado al objetivo desde otros frentes. El gobierno propuso una reforma legal al sistema de outsourcing para mejorar las condiciones laborales de gran parte de los trabajadores sin protección institucional, pues esta modalidad de contratación generó muchos abusos que explican, en gran medida, la precariedad laboral⁷. Otra medida fue la propuesta de reforma al sistema de pensiones de la ley de 1997 (se creó el llamado Fondo de pensiones para el Bienestar)⁸, otra fue la ampliación de la seguridad social, desarticulando el Seguro Popular y sustituyéndolo por el IMSS-Bienestar⁹.

Todos estos cambios se han instrumentalizado a partir de dos elementos. Uno, con reformas administrativas y legislativas en las que se posiciona como actor central al ejecutivo federal, intentando desarticular o debilitar poderes locales, intermediarios y organismos autónomos, claramente centralizando la toma de de-

cisiones y, dos, con una comunicación estratégica que ha logrado apoderarse de la conversación pública, creando una narrativa potente y desbaratando la narrativa del viejo régimen neoliberal. Eso explica la pelea con algunos grupos de intelectuales, medios de comunicación, universidades y sectores de la sociedad civil que, desde la lectura oficial, fungían como la intelectualidad orgánica.

Recuperar la cohesión abajo

Buena parte del triunfo de la 4T se explica por el colapso de la representación del sistema de partidos del viejo régimen. Morena aunque es parte de ese sistema - porque nació ahí - en realidad ha defendido la idea de construir algo nuevo y, si bien lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer, es interesante destacar que la 4T ensaya un modo de articulación política en varias dimensiones, a saber, 1) una narrativa que recupera y articula nociones de lo nacional - popular, como pueblo, nación, justicia; 2) el reposicionamiento de valores éticos y morales valiosos en otro tiempo y 3) formas político - administrativas.

La narrativa

La 4T ha construido una narrativa potente. Se basa en la articulación de ideas y valores que habían quedado totalmente desacreditadas en la modernidad neoliberal, por ejemplo, pueblo, nación, lo popular, justicia, etc., y en una contraparte que, evidentemente, ha sido deslegitimar ideas, valores y conceptos que se habían establecido y solidificado en el régimen previo. Además de la lógica de contraste que se propone, el tono discursivo es maniqueo y duro con las ideas neoliberales y los grupos que los sostienen, por lo que sus críticos han dicho que esto tiene un ánimo de polarización y no de cohesión. La impresión de los críticos es parcialmente correcta, pues no se busca la cohesión con los sectores considerados privilegiados, sino la cohesión con y entre los grupos considerados excluidos por el neoliberalismo; por cierto, son las mayorías. Estos excluidos, además, estaban dispersos, por lo que el discurso y las políticas han intentado cohesionarlos.

La fuerza con la que irrumpen los conceptos del actual régimen quizás se explique porque aprovechan el vacío ideológico y discursivo que dejaron los partidos tradicionales y sus voceros (centros de investigación, medios de comunicación, etc.), cuya

presentada en 2024, se busca que tanto los colaboradores registrados ante el IMSS como el ISSSTE se retiren con el 100 por ciento de su salario. La reforma está en litigio, de nueva cuenta, en el poder judicial, con lo que se refuerzan los dichos y sentires del presidente

⁹⁾ El Programa IMSS-Bienestar busca proporcionar servicios de salud gratuitos a la población sin seguridad social, en los niveles primarios y secundarios de atención. Una de las diferencias con el seguro popular, en la idea de la separación entre el poder político y el económico, es que el gobierno da los servicios, no los concesiona a los privados, reduciendo, según la argumentación oficial, el margen de maniobra de intermediarios, la corrupción y sobre costos para el erario público, además de la ampliación de la cobertura de personas y principalmente, de padecimientos para la población

vinculación con la gente de a pie, común, fue bastante pobre, si no, prácticamente nula. Son ideas sencillas y fáciles de digerir para cualquiera, pero que ponen en el centro la necesidad imperante de cambiar las cosas y dan la idea de acercar a la gente con su gobierno, que comunican la intención de un nuevo pacto con las mayorías.

En este tenor, también constituyen una crítica a la izquierda que se desempeñó en la época neoliberal, pues desarrolló una propuesta que ideológicamente se plegó a la lógica dominante. La izquierda se posicionó como una opción preocupada por el desarrollo de la sociedad civil, como un actor fundamental para la democracia, pero, poco a poco, se fue desvinculando de luchas centrales e históricas para la izquierda, como la justicia social, las luchas obreras y campesinas, para volverla más preocupada en otras luchas nuevas, no menos importantes, pero quizás menos atadas a lo que la gente común espera y necesita. Por otro lado, esta izquierda adoptó también un lenguaje técnico y sofisticado capaz de dialogar con organismos financiadores, pero no con las causas populares. Así pues, “esta sociedad civil” siguió el camino de la profesionalización en la procuración de recursos, pero no el de la representación de la gente, obligándose a promocionar las agendas neoliberales, gobiernistas, etc. Evidentemente, esta no fue ni es toda la sociedad civil. Hay causas y luchas que no han estado en la lógica de la reproducción del otrora discurso oficial, pero que las omite el lopezobradorismo y que pueden pasarle factura si sigue sin saber cómo pensarlas y qué hacer. Esto lo tocaremos más adelante, cuando se hablen de los pendientes de la 4T.

Reposicionamiento de valores morales y éticos

En la primera parte del gobierno de AMLO se reeditó y distribuyó la cartilla moral de Alfonso Reyes. Más allá del texto, lo que el presidente resaltó fue la importancia de moralizar la vida pública nacional como una de los medios para ponerle ruedas a la cuarta transformación. En la lógica neoliberal, los valores de los que habla el presidente se ridiculizaron y, por ende, salieron de la discusión pública. El amor, el respeto, y el bien son los valores fundamentales de la cartilla moral. Todos se dirigen a objetos diversos como la patria, el otro, la naturaleza, la familia, el propio cuerpo, etc. Así, el respeto y el amor a la patria, por ejemplo, son elementos que, al menos teóricamente, impiden la corrupción y

las violencias, pues en este reino, simple y sencillamente, no tienen cabida.

Se ha insistido en la crítica al neoliberalismo y a ciertas clases por su falta de respeto al medio ambiente, que ha causado extractivismo, contaminación y depredación de los recursos naturales. Pero, también se ha señalado cómo esta falta de respeto ha generado etiquetas y estigmas que han violentado a los jóvenes, a los pobres, a los indígenas, las madres solteras, etc. Se insistió, por ejemplo, en que la etiqueta “NINI”, que se les puso a jóvenes que no estudian ni trabajan, en realidad fue una manera de faltarle al respecto a ciertas poblaciones, desde donde se hizo legítimo excluirlos de muchas de las políticas gubernamentales. Con esas etiquetas, además, se niega la existencia de la persona y, por lo tanto, la serie de condicionantes que están detrás y enmarcan situaciones determinadas que viven.

La corrupción, en esta idea de moralización de la vida pública, se considera el elemento que más ha hecho daño al país, y se explica, justo por la falta de esos valores, como problema propio de las elites y no del pueblo. Éste último es un objeto político que, desde la narrativa cuatroteista, se romantiza y se le caracteriza como sabio, trabajador, frugal, respetuoso, patriota. Parafraseando a AMLO, “el pueblo bueno y sabio es la reserva moral del país”. Hemos escuchado al presidente apelar a las mamás o familias de los delincuentes como un medio de contención moral para disminuir la violencia y la delincuencia. O recordar que antes de ser delincuentes, son personas como todos, son humanos y tienen derechos. Para muchos puede parecer anacrónico y ridículo, pero, más allá de las descalificaciones y funcionamiento, resalta la importancia que se le da a los valores familiares, de frugalidad, etc., en el nuevo régimen.

Formas político – administrativas para la cohesión

La idea de cohesión de la 4T tiene una parte crítica contra el neoliberalismo y tiene otra parte más propositiva. La parte crítica le atribuye gran parte de la responsabilidad por la violencia y la inseguridad en el país. En este argumento, se considera que el modelo económico – político dominante rompió con la cohesión de la sociedad mexicana, porque instauró valores contrarios a la convivencia y cordialidad. En la parte propositiva, la 4T ensaya

algunos elementos que buscan recuperar la cohesión. Destacamos 3, a saber, los Centros Integradores de Desarrollo, el programa “La Escuela Es Nuestra” y la política llamada, “La Nueva Escuela mexicana”.

Centros Integradores del Desarrollo. La figura de los centros integradores es interesante por varias razones. En primer lugar, porque es un intento de reconstruir el tejido social a partir de acercar los programas y recursos federales a las comunidades, con una oficina integradora y de funcionarios (servidores de la nación) que son de las comunidades y “captan las demandas y sentires” de las comunidades. Es importante decir que uno de los propósitos del programa es que la gente no tuviera los costos elevados (económicos, de tiempo, etc.) que normalmente implicaba hacerle llegar una propuesta o petición a las autoridades. Otra de las ideas del programa es que el Estado tenga presencia en el tejido más fino de la sociedad y, desde ahí, generar la captación de las demandas, pero también construir, desde lo comunitario, el sentido de nación. Desde luego, tiene también fines político – partidistas, pero es interesante como propuesta de integración. En su descripción conceptual de los centros integradores, el gobierno ofrece una perspectiva para visualizarlos. La idea tiene su origen en los pueblos-hospitales instaurados por Vasco de Quiroga a mediados del siglo XVI, para abatir las desigualdades sociales a partir de la integración de las familias, la incorporación de la mujer al trabajo con igualdad de condiciones que los hombres, la reorganización de los bienes, el trabajo colaborativo y la participación de gente de la ciudad en las actividades del campo, utilizando los saberes locales.

En el estado de Tabasco, la tierra natal de AMLO, en los años ochenta se instrumentó un modelo que replicó esta idea. Se enfocaba en la identidad cultural y en la vocación productiva de los recursos naturales y humanos de los lugares, que fungían como eje fundamental para el crecimiento y el desarrollo de la microrregión. Nacieron para configurar una estructura que, al tiempo de racionalizar los recursos públicos, mejorara la atención a una población dispersa y con necesidades específicas. La idea del actual régimen es similar, racionalizar recursos, atender demandas surgidas de las comunidades y con sentido para ellas, pero también reconformar el tejido social a partir del fomento del diálogo de las

comunidades para definir sus necesidades y fomentar la cooperación, con el Estado como mediador, pero aprovechando saberes, recursos naturales y acuerdos de la población.

La Nueva Escuela Mexicana. La Nueva Escuela Mexicana es la propuesta de la 4T en materia educativa y constituye una reacción frente a la reforma educativa de los presidentes Calderón y Peña Nieto. El gran cambio que propone la Nueva Escuela Mexicana es educar desde la vida y no para la vida, como lo proponía el modelo neoliberal¹⁰. Los expertos consideran que esto implica un cambio radical, paradigmático, en términos educativos (Camacho y Bayardo, 2023). Desde luego, tiene muchos elementos, lo que hace un tema complejo, que no abordaremos, pero, para nuestro debate resaltamos que quizás su principal diferencia, es que piensa la escuela como un factor cohesionador, no de competencia¹¹. Se orienta a partir de las problemáticas que las comunidades tienen, pero que se pueden reflexionar y solucionar a partir de la diversidad de capacidades, sentires, deseos y vocaciones que tienen los individuos – estudiantes, no basadas en un modelo de conocimiento previo, sino utilizando muchas herramientas (académicas y no académicas) para solucionar los temas. Es un modelo que se construye desde la comunidad y desde cómo sus integrantes piensan la realidad que viven y habitan, dando libertad a crear cosas nuevas porque no hay un modelo determinado y válido para todo, como se pretendía el anterior.

Saca del centro de la educación al individuo y su competitividad (como desarrollo de habilidad) y pone como pilar a la comunidad (potencia las capacidades humanas de disfrutar pensar, imaginar, reflexionar, relacionarse con los demás y el entorno físico) Capaz de construir una postura política, decidir sobre la vida, politizar la vida, etc. También, el programa les da una gran confianza y apertura a los docentes, pues deben asumir un nuevo rol en la educación. Ya no son los que aplican un programa que no construyeron, sino que ahora deben construir su propio programa, a partir del trabajo colectivo con los estudiantes y basados en las problemáticas de la comunidad en la que se asienta la escuela¹². Por lo tanto, obliga a un conocimiento y discusión de lo que es la comunidad y a valorarla en colectivo.

La Escuela Es Nuestra. En paralelo, se ha implementado el programa “La Escuela Es Nuestra”, cuya finalidad es que la co-

¹⁰ [...] “se busca desterrar cuatro dominios de la “lógica colonial”: 1. Económico: “Apropiación de la tierra y la explotación humana”. 2. Político: “Control de las autoridades”. 3. Social: “Control del género, clase social, sexualidad, condición étnica”. 4. Epistémico: “Control del conocimiento y subjetividades”. Recuperado de: <https://www.iisue.unam.mx/medios/zeta-tijuana-nota-sobre-participacion-de-angel-diaz-barriga-en-evento-1182.pdf>.

¹¹ <https://www.youtube.com/watch?v=ZZK2vZP7-Zc>

¹² Díaz Barriga plantea que, en la nueva escuela mexicana, el docente tiene un papel como intelectual en la creación de planes y programas de estudio. Lo cual dignifica y revaloriza el papel de los docentes.

¹³⁾ Lo pueden implementar en: horario extendido, servicio de alimentación, equipamiento, rehabilitación o ampliación de las condiciones físicas del plantel..

munidad de padres de familia decida el destino de un recurso público que se les da a las escuelas para su mejora¹³. El programa es interesante porque incentiva un proceso de construcción de comunidad, hay diálogo y búsqueda de acuerdo en torno a lo que se hará con ese dinero, además, se fomenta la transparencia y responsabilidad de la comunidad sin la participación de las autoridades escolares. También, parte de la confianza que la comunidad escolar será capaz y responsable usando el dinero que el gobierno les otorga. Las decisiones que se toman, luego entonces, deben atender las preferencias y necesidades desde la óptica de los padres de familia y no de directivos que no siempre tienen incentivos para cuidar o hacer buen uso de los recursos. También, se busca que las economías locales se vean beneficiadas con esos recursos, pues normalmente se opta por proveedores locales.

Ambas propuestas, más allá de hacer una evaluación seria de su funcionamiento, sus áreas de oportunidad y todo lo demás que se estila en las perspectivas técnicas de las políticas públicas, son absolutamente congruentes con la visión cuatroteista, pero, pertinentes en el contexto de un tejido social roto, como el que prevalece en buena parte del país. Poner en el centro a la comunidad y no al individuo, tiene total sentido en aras de paliar la violencia y delincuencia y las múltiples manifestaciones de no cooperación que han dominado el país por cuatro décadas. Por cierto, el documento que pare a la nueva escuela mexicana menciona más veces la palabra comunidad, que la palabra México (SEP, 2023). Por eso es que, desde el nombre de este apartado “advertimos, cohesión desde abajo”.

Conclusiones: ¿en qué ha fallado y en dónde está actualmente la 4T?

La 4T es un proyecto de nación. No ha sido un sexenio terso y, a pesar de los avances, tiene pendientes. En los puntos que tratamos en las líneas previas también los tiene, pero tiene una dirección clara. Revisaremos algunos de sus pendientes. Una de las principales críticas y acusaciones al régimen de la 4T es que ha sido un gobierno polarizador. No discutiremos si tal afirmación

es justa o precisa, sino que, nos quedaremos en señalar que es un intento, por parte de las elites beneficiadas durante el neoliberalismo, por representar y abanderar a una serie de grupos y demandas que efectivamente han recibido poca o nula atención del nuevo régimen y que, claramente, constituyen parte de sus fallas.

No son pocas las demandas y grupos que han sido desacreditados. Empezamos por las clases medias – o algún segmento de ellas –, a las cuales el presidente ha señalado de “fifís”, “aspiracionistas” y de estar capturadas por los neoliberales política e ideológicamente. Sectores de la comunidad científica, intelectual y académica también han sido señalados de suscribirse a un tipo de ciencia neoliberal, no neutra, pero “hipócrita”, por el nulo reconocimiento de sus compromisos políticos. Así también, sectores de los movimientos feminista (Rodríguez, 2022), LGBT, ecologista, indígenas (Mendoza y Ávalos, 2022) madres buscadoras, colectivos de víctimas, han sido denostados desde las maneras y desde los programas públicos. Estos grupos y demandas, aunque no son mayoritarios, es incuestionable que no se sienten representados por la 4T. La cohesión no está completa ni es perfecta y estos resquicios pueden agrietar el edificio más adelante, en la medida que haya una oposición partidista medianamente atractiva.

El proyecto de nación de la 4T es relativamente simple, quizás allí radique parte de su potencia. Sin embargo, no podemos olvidar que hay una parte del país que es compleja y sus demandas salen de la sencillez del esquema que se propone. La molestia de estos sectores es parte del costo que AMLO ha decidido pagar para iniciar el cambio. Quizás también sea cierto que esta exclusión es parte de la ceguera que todo liderazgo – y persona – tiene. El segundo piso de la 4T, como se insistió en las campañas presidenciales, no debe olvidarlos y parece que no lo hará, pues Sheinbaum ha comenzado a dar las primeras señales de una mayor intención de tender puentes y, por lo tanto, quizás veamos más recursos programáticos.

En este sentido, el tono del discurso no ha sido un factor de integración para estos grupos. Quizás sea tiempo de moderarlo. Si la cobija presupuestal se amplía no habrá incentivos para moderarlo porque la base electoral tenderá a ser leal. También, si se logra capitalizar el *nearshoring* muchos sectores, incluidos los medios y los altos, se verán favorecidos, con independencia del crecimiento o no de los programas y de la propia rijosidad discursiva de la 4T.

Otro pendiente tiene que ver con la insuficiencia de los recursos para atender mejor a la población. Aunque ha habido reducción de la pobreza general y laboral, aun los recursos que se transfieren a la población son insuficientes respecto al tamaño de las necesidades (Yanes, 2021). En buena medida, esto se explica por dos elementos, Uno, ha faltado dinamismo económico y dos, se ha fallado en la recaudación (Campa, 2021; Castañeda, 2021). En ambas materias hay mucho que hacer. También aquí, sobre todo en el primer aspecto, la presidenta electa ha dado buenas señales. Por un lado, haciendo una propuesta clara para aprovechar el *nearshoring* a partir de la generación de polos de desarrollo. En el tema recaudatorio ha sido menos clara, pues, aunque muchos analistas sostienen que la única manera de ampliar y robustecer los programas es a través de una reforma fiscal de gran calado, esto podría comprometer la gobernabilidad. Vamos a ver si logra incrementar la recaudación, sin una reforma fiscal.

Por último, queda claro que el actual gobierno ha propuesto una política de reducción de los intermediarios (Salazar, 2019), tratando de que la relación entre el gobierno federal y los sectores sociales sea más directa. La tarea no ha sido sencilla y no ha salido tan bien, toda vez que buena parte del edificio de la política mexicana, históricamente, se ha fincado, sobre estas mediaciones sociales. Plantear una relación directa, en algunos temas, ha complicado la tarea de gobernar. Un ejemplo de ello, son la compra y distribución de medicamentos. Otro es la oposición sistemática de gran parte de los medios de comunicación que, en no pocos temas, han intentado con y sin razón, descarrilar algunas decisiones importantes del gobierno.

“Las mañaneras” han sido un espacio en donde el presidente ha planteado la relación directa entre el público y el gobierno. Los mítines en plaza pública, la revocación de mandato y los plebiscitos, son otras. Un intento interesante ha sido la entrega de recursos a la población de manera directa. Pero, la cuestión sigue abierta ¿serán estas formas suficientemente buenas como para consolidar la 4T o será necesario construir nuevas mediaciones que ayuden con la cohesión abajo – arriba que necesita el régimen?

Referencias

Ackerman, E. (2021). El combate a la corrupción como economía política. En B. Heredia y H. Gómez (Eds.), *4T claves para descifrar el rompecabezas* (pp. 159-178). México: Grijalbo.

- Bayón, M. (2019). La construcción social de la desigualdad. Reflexiones sobre convivencia y justicia social en tiempos de neoliberalismo. En M. C. Bayón (Ed.), *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México* (pp. 9-38). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Barba, C. (2019). Desigualdad y regímenes de bienestar. Una mirada teórica. En M. C. Bayón (Ed.), *Las grietas del neoliberalismo Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México* (pp. 145-194). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Begné, C. (2018). *Neoliberalismo y política criminal en México*. México: Porrúa.
- Campa, M. (2021). Política económica: bases para una prosperidad compartida. En B. Heredia y H. Gómez (Eds.), *4T claves para descifrar el rompecabezas* (pp. 215-232). México: Grijalbo.
- Cortés, F. (2023). Pobreza y desigualdad en los años del neoliberalismo. *México Social. La cuestión social en México*. Recuperado de: https://www.mexicosocial.org/pobreza-y-desigualdad-en-el-neoliberalismo/#google_vignette
- Cruz, E. (2015). Un objeto imposible. Acerca del análisis del fenómeno nacional. *Claves del pensamiento*, 9(17), 25-49. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2015000100025&lng=es&tlng=es
- Damián, A. (2019). Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanía diversas y desiguales. *El trimestre económico*, LXXXVI(343), 623-666.
- Elizondo, C. (2022). La Constitución de la cuarta transformación. *Cuestiones constitucionales*, (47), 187-218. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2022.47.17527>
- Escalante, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo*. Madrid: Turner Publicaciones.
- Fair, H. (2008). Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico. *Kairos*, 12(21). Recuperado de: <https://revistakairos.org/la-globalizacion-neoliberal-transformaciones-y-efectos-de-un-discurso-hegemonico/>
- García, D. (1996). *Estado y sociedad: la nueva relación a partir del*

cambio estructural. Argentina: Flacso.

Gómez, H. (2021). *Amló y la 4t. Una radiografía para escépticos*. México: Océano.

Gordillo, G. (2021). La gobernabilidad realmente existente. En B. Heredia y H. Gómez (Eds.), *4T claves para descifrar el rompecabezas* (pp. 95-112). México: Grijalbo.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España: Ediciones Akal.

Heredia, B. (2021). El régimen oligárquico y su complejo desmontaje. En B. Heredia y H. Gómez (Eds.), *4T claves para descifrar el rompecabezas* (pp. 55-76). México: Grijalbo.

Hernández, N., Soto, I., y Recéndez, C. (2022). La cuarta transformación en México como proyecto nacional popular. *Sapientiae*, 8(1), 108-125. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5727/572773664009/572773664009.pdf>

López, A. (2019a). *Discurso de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Mensaje a la Nación desde el Zócalo de la Ciudad de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/discurso-de-andres-manuel-lopez-obrador-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos?idiom=es>

López, A. (2019). *Hacia una economía moral*. México: Planeta.

López, A. (2020). *Discurso de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, en el Segundo Informe de Gobierno*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=SW_6CTt7ZCc

Martínez, I. (2023). Política social y pobreza en la 4T. *Revista mexicana de sociología*, 85(núm. especial), 41-69. Recuperado de: <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/60448/53285>

Mendoza, G., y Ávalos, J. (2022). Pueblos indígenas: entre la alabanza ritual y la libre determinación. En R. I. Alonso (Coord.), *La 4t bajo la lupa. Balance preliminar del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 2018-2021* (pp. 87-100). Puebla: Universidad Iberoamericana, Biblioteca Interactiva Pedro Arrupe SJ, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Merklen, D. (2013) Las dinámicas contemporáneas de la indivi-

- duación. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen, y N. Murard, N, *Individuación, Precariedad, Inseguridad ¿Desintitucionalización del presente?* (pp. 45-86). Argentina: Paidós.
- Monares, A. (2008). Violencia: razones y sinrazones. Neoliberalismo, marginación y delincuencia juvenil. *Polis*, (19). Recuperado de: <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/1006>
- Ortega, J. (2022). Despejar la ecuación: el México de López Obrador y la “cuarta transformación”. *Polis*, 21(61), 80-97. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682022000100104
- Reyes, A. (2018). *Cartilla Moral*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427152/Cartilla-Moral_.pdf
- Rodríguez, N. (2022). Los gritos contraculturales de ciudadanas activas: la interpelación feminista a la cuarta transformación. En R. I. Alonso (Coord.), *La 4t bajo la lupa. Balance preliminar del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 2018-2021* (pp. 65-85). Puebla: Universidad Iberoamericana, Biblioteca Interactiva Pedro Arrupe SJ, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
- Ríos, V. (2021). La elite tropical. En B. Heredia y H. Gómez (Eds.), *4T claves para descifrar el rompecabezas* (pp. 77-94). México: Grijalbo.
- Ríos, V. (2024, 17 de junio). Lo que el votante pidió. *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/lo-que-el-votante-pidio>
- Romero, J. (2020). La herencia del experimento neoliberal. *El trimestre económico*, 87(345), 13-49. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2020000100013
- Salazar, R. (2019). La cuarta transformación en México carece de sujeto político. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Recuperado de: https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/652trabajo.pdf
- SEP (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones*

para padres y comunidad en general. Recuperado de: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf

Solís, J. (2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. *Frontera norte [online]*, 25 (50), 7-34. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722013000200002

Tello, C. (2019). *México: las finanzas públicas en los años neoliberales*. México: UNAM - El Colegio De México.

Valencia, E. (2019). Dinámicas históricas de desigualdad en el régimen de bienestar mexicano. En M. C. Bayón (Ed.), *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México* (pp. 195-242). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Universidad de Ensenada (2019). *Competencias y Nueva Escuela Mexicana*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZZK2vZP7-Zc>

Vilaboa J., Platas, D., Zetina, P., y Gasperín, E. (2022). La cuarta transformación (4t) en México: ¿hacia un neopopulismo? *Revista Enfoques*, XX(37), 31-53. Recuperado de: <https://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/593>

Waquant L. (2009). *Punishing the Poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity*. Duke University Press.

Yanes, P. (2021). Innovación, desafíos y pendientes de la política social. En B. Heredia y H. Gómez (Eds.), *4T claves para descifrar el rompecabezas* (pp. 179-196). México: Grijalbo.

